

EL ESTANDARTE NACIONAL.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la capital, Minería núm. 15, en dos de, por ahora se halla establecida la redacción; alacenas de D. Antonio y D. Cristóbal de la Torre, portal de Agustinos, librería de D. Mariano Galvan, librería de D. Pedro Guillet calle del arzobispado, y en la "Agencia Económica," hotel de Iturbide.

EN LOS ESTADOS:

En casa de los señores corresponsales de este periódico, cuya lista se publicará los días 1º y 15 de cada mes.

Las personas que quieran suscribirse a este periódico en los puntos donde no tenemos corresponsal, pueden remitirnos el valor de la suscripción en sellos de los que usa la administración de correos para el franqueo previo.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO,

COLONIZACION, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA REPUBLICA MEXICANA.

Seccion segunda.

SOLICITUD que hacen los Sres. Mooney y Halter, pidiendo privilegio esclusivo, como inventores de unas planchas galvanicas para marcar ropa, y que se publica conforme a la ley de 7 de Mayo de 1852.

Sello tercero.—Cuatro reales.—Años de mil ochocientos cincuenta y seis y cincuenta y siete.—Mooney y Halter ante V. E. respetuosamente decimos: que siendo los primeros que hemos inventado el uso de las planchuelas galvanicas para marcar la ropa, con tinta indeleble, cuyo uso ha generalizado por la comodidad de tal descubrimiento, pues que al malcar cualesquiera clase de género no se estropea, lo que hasta ahora no se habia conseguido, deseando que esta invencion tenga el privilegio que la ley concede á cualquier descubrimiento; pedimos á V. E. se sirva mandar que concedido éste, se nos estienda la patente para que constando así nadie sino nosotros pueda fabricar dichas planchuelas, pues de otra manera lo que debia ser el pago de nuestra industria, nos lo quitaria el que sin trabajo de ninguna clase solo por haber visto nuestro descubrimiento pudieran hacer lo mismo: por cuya razon á V. E. suplicamos se sirva mandar se nos conceda dicho privilegio por diez años en lo que recibiremos justicia.

México, Marzo 9 de 1857.—Exmo. Sr. ministro de fomento.—Mooney y Halter.

Es copia. México, Marzo 11 de 1857.—Manuel Orozco.

Exmo. Sr.—Tengo el honor de manifestar á V. E. que en el mes de Febrero próximo pasado se han hecho en el camino de mi cargo los trabajos siguientes:

En Marfil se recortaron grandes peñascos, y se formaron terraplenes de 168,23 metros en longitud, 10,15 en latitud y 0,25 en profundidad.

En Puenteillas para dar curso á el agua de unos veneros que han aparecido últimamente en el medio del camino, se hicieron zanjas laterales en una extension de 47,45 metros en longitud, con una latitud de 0,75 y un metro de profundidad.

En la calzada de la Chacra terraplenes de 56,86 metros en longitud, 11,73 en latitud y 0,42 en profundidad.

En la de Orosco los terraplenes fueron de 75,42 metros en longitud, 10,89 en latitud y 0,42 en profundidad. Esto es todo lo que ha podido hacerse en dicho mes.

Con tal motivo reitero á V. E. las protestas de mi distinguido aprecio y profundo respeto.

Dios y libertad. Guanajuato, Marzo 6 de 1857.—Alonso Mariscal.—Exmo. Sr. ministro de fomento, D. Manuel Siliceo.

Luis G. BOSSERO.

TESORERIA GENERAL DE LA NACION.

NOTICIA de la entrada, salida y existencia en numerario que ha tenido hoy esta tesoreria general.

ENTRADA.	SALIDA.
3.008 57	Existencia del dia 7.
	Dia 8 feriado.
	Dias 9 y 10.
9.506 0	Recibidos de la administracion principal de rentas.
637 0	Idem de D. Juan Suarez por alcabalas.
	A la comisaria central de guerra para un dia á los cuerpos de guarnicion, y varios pagos militares.
	A la idem para el Sr. general Trias.
	Pagos por cuenta de impresiones.
	Auxilio á varios empleados.
	Idem á viudas.
13.195 57	Existencia hoy.
	12.195 57

México, Marzo 10 de 1857.—P. VELEZ.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE RENTAS DEL DISTRITO DE MEXICO.

ESTADO corte de caja de segunda operacion que se hace en esta administracion principal, con distincion de los ramos que forman el ingreso y egreso habidos en el mes de Febrero de 1857, con expresion de la existencia que resulta.

INGRESOS.

Existencia que resultó en fin de Enero de 1857, en depósito	2,487 00
Ramos propios de esta aduana.	
Por derecho de contra registro.	26,416 58
Idem de departamento.	5,185 78
Idem de internacion.	39 21
Idem de almacenaje.	131 77
Idem de nueve reales por barril de aguardiente de caña y licores del pais.	2,079 62
Idem de importacion.	74 00
Idem de ensayo de oro y platas	10 045 28
Idem de quinto de idem.	26 02
Idem sobre ventas de fincas de particulares, recaudado en esta capital.	14,970 05
Idem sobre idem, en la receptoría de Tacubaya.	9 50
Id. id. por cuenta de la administracion de Tlalpan.	3,357 59
Idem al 5 por 100 por adjudicaciones y remates de fincas, con arreglo al decreto de 25 de Junio de 1856, re-	18,337 14

caudado en esta capital.	21,901 67
Idem de circulacion de moneda al 2 por 100.	19,853 74
Idem de exportacion de idem al 3 y medio por 100.	8,351 00
Idem de amortizacion al 15 por 100.	90 00
Alcabala comun excepto el pulque.	28,204 74
Por lo recaudado en esta capital.	44,716 73
Por idem en la receptoría del Casco nor car-	
bon y lena y venta de caballos y mulas.	1,165 97
Por idem en la misma por paja y cebada.	2 807 37
Por idem en la receptoría de Tacubaya.	1,011 11
Por idem en la idem de Mexicalcingo.	157 16
Por idem en la idem de Guadalupe.	239 34
Pulque.	50,097 68
Recaudado en esta capital.	13,063 18
Idem en la receptoría de Tacubaya.	393 18
Idem en la idem de Mexicalcingo.	202 49
Idem en la idem de Guadalupe.	161 50
Otros ramos.	13,823 35
Por multas.	2 19
Por reintegros.	215 15
Idem derecho cobrado al tabaco nacional en cumplimiento del decreto de 21 de Enero de 1856.	1,511 62
Varios ramos recaudados en la administracion de Tlalpan: enteros que ha hecho en esta oficina por sus productos liquidos.	1,040 89
Por bienes nacionales, venta de un terreno, en numerario 500 ps. y en bonos 1,500, total.	2,000 00
Suma.	183,709 69
Ramos que pertenecen á varias corporaciones.	
Por derecho de tribunal mer-	

cantil, recaudado en esta capital y sus receptorías.	3,211 36
Por idem en la administracion de Tlalpan.	23 11
Por derecho de un real á media carga de mula de efectos extranjeros, para el fomento de escuelas, artes y oficios, &c.	1,426 57
Por idem permanente de desaguie que paga el vino extranjero.	370 36
Por idem de dos reales por barril de aguardiente y licores del pais.	530 86
Por idem de municipal, para el Exmo. ayuntamiento de México.	13,513 96
Por idem de municipal de los puertos, segun dispone la ordenanza general de 31 de Enero de 1856.	140 12
Por el 4 por 100 á favor del Hospicio de Pobres.	17 34
Por el 2 por 100 á favor de los Hospitales.	8 67
Por mejoras materiales segun el art. 9.º de la Ordenanza general de 31 de Enero de 1856.	14 80
Total ingreso.	202,966 84
Distribucion.	
Importan los ramos propios.	181,222 69
Idem los agenos.	19,257 15
Suma.	200,479 84
EGRESOS.	
Devoluciones.	
Por derecho de alcabala.	108 24
Idem de traslacion de dominio cobrado con arreglo al decreto de 25 de Junio de 1856; dicha devolucion se ha hecho en cumplimiento de supremas órdenes.	750 00
Por depósitos provisionales, en numerario.	30 00
Gastos de administracion.	888 24
Por impresiones de documentos, costo de papel y libros para esta administracion principal.	418 00

Menores de oficina erogados en esta administración, su resguardo y las garitas..... 350 73

Abono á los empleados de la tesorería de esta administración, y los tenientes de las garitas por lo falto y falso de la moneda.... 86 66

Salario de los mozos de las garitas..... 77 00

Sueldos de empleados de esta administración principal segun su planta..... 4,961 49

Por sueldos de los empleados en el resguardo de dicha administración..... 3,838 17

Idem de la oficina de ensaye de platas [sujeta á esta administración principal] y gastos de dicha oficina.... 516 54

Por sueldo, honorario y gastos de las receptorías del Casaca, Acapulco, Mexicalcingo y Guadalupe.... 1,094 70

Por honorario á los ejecutores al 6.º cuarto por 100 por los cobros que hicieron por derecho de tornaguías.. 4 45

Gastos generales de administración que no son de planta.

Pagos en virtud de supremas órdenes á varias personas..... 1,001 50

Premio por anticipaciones de derechos en virtud de supremas órdenes de 21 de Febrero de 1856..... 110 00

Remisiones.

A la tesorería general de la nación..... 167,904 52

A la id. del Excmo. ayuntamiento de esta ciudad. 13,513 96

Al ministerio de fomento por el derecho de tribunal mercantil..... 3,234 47

Al mismo por el desagüe permanente..... 370 36

Al propio, por el de un real por bulto de efectos extranjeros... 1,425 57

A la sociedad de beneficencia por el derecho de 2 reales por barril de aguardiente

y licores del país..... 530 86

A la jefatura de hacienda del Estado de México segun su orden de 16 de Agosto de 1856, en cuenta de sus vencimientos de Febrero de 1857.. 100 00

Al gobierno del Distrito por el 2 por 100 á favor de los hospitales..... 8 67

Al mismo por el 4 por 100 á favor del hospicio de Pobres.... 17 34

Por mejoras materiales á favor del ministerio de fomento.... 14 80

Suma el egreso.... 187,121 55

Suma el ingreso.... 202,966 84

Egresos habidos en el mes de Enero de 1857..... 200,469 03

Existencia..... 2,497 81

Existencia que resultó en fin de Enero de 1857.... 2,457 00

Ingresos habidos en el mes de Febrero de 1857.. 200,479 84

Suma el ingreso.... 202,966 84

Egresos habidos en el mes de Enero de 1857..... 200,469 03

Existencia..... 2,497 81

Existencia que resultó en fin de Enero de 1857.... 2,457 00

Ingresos habidos en el mes de Febrero de 1857.. 200,479 84

Suma el ingreso.... 202,966 84

Egresos habidos en el mes de Enero de 1857..... 200,469 03

Existencia..... 2,497 81

Existencia que resultó en fin de Enero de 1857.... 2,457 00

Ingresos habidos en el mes de Febrero de 1857.. 200,479 84

Suma el ingreso.... 202,966 84

Egresos habidos en el mes de Enero de 1857..... 200,469 03

Existencia..... 2,497 81

Existencia que resultó en fin de Enero de 1857.... 2,457 00

Ingresos habidos en el mes de Febrero de 1857.. 200,479 84

Suma el ingreso.... 202,966 84

Egresos habidos en el mes de Enero de 1857..... 200,469 03

Existencia..... 2,497 81

Existencia que resultó en fin de Enero de 1857.... 2,457 00

Ingresos habidos en el mes de Febrero de 1857.. 200,479 84

Suma el ingreso.... 202,966 84

COMPARACION.

Existencia que resultó en fin de Enero de 1857.... 2,457 00

Ingresos habidos en el mes de Febrero de 1857.. 200,479 84

Suma el ingreso.... 202,966 84

Egresos habidos en el mes de Enero de 1857..... 200,469 03

Existencia..... 2,497 81

Existencia que resultó en fin de Enero de 1857.... 2,457 00

Ingresos habidos en el mes de Febrero de 1857.. 200,479 84

Suma el ingreso.... 202,966 84

Egresos habidos en el mes de Enero de 1857..... 200,469 03

Existencia..... 2,497 81

Existencia que resultó en fin de Enero de 1857.... 2,457 00

Ingresos habidos en el mes de Febrero de 1857.. 200,479 84

Suma el ingreso.... 202,966 84

Egresos habidos en el mes de Enero de 1857..... 200,469 03

Existencia..... 2,497 81

Existencia que resultó en fin de Enero de 1857.... 2,457 00

Ingresos habidos en el mes de Febrero de 1857.. 200,479 84

Suma el ingreso.... 202,966 84

Egresos habidos en el mes de Enero de 1857..... 200,469 03

Existencia..... 2,497 81

Existencia que resultó en fin de Enero de 1857.... 2,457 00

NOTAS.

1.º Se han admitido en bonos por pago del derecho de alcabala por fincas comunes,.... \$8,107 10, y por venta de un terreno del su premio gobierno \$1,500, total, 9,607 10.

2.º La existencia que resulta de \$2,497 81 consiste, en numerario \$296 81, y en bonos de la deuda interior 2,201 00, estando en depósito \$2,457, y disponibles \$40 81.

Contaduría de la administración principal de rentas del Distrito de México, Marzo 2 de 1857.—Reconocida la existencia por el Sr. contador mayor de hacienda, la encontró conforme. *Merino.—Ignacio de la Barrera.—Manuel María Ituarte.—José de Pagaza.—Revisado, José Florentino Morales.*

PARTE LITERARIA.

DON JUAN DE AUSTRIA,

ó LAS GUERRAS DE FLANDES.

Novela original española POR DON JUAN DE ARIZA

(Continúa.)

Las palabras de maese Estraten habían hecho distinta y profunda impresión en los ánimos de los circunstantes; los unos hallaban en ellas un inmenso fondo de verdad, y las consideraban los otros como una horrible blasfemia. Los primeros guardaban silencio ó se comunicaban por lo bajo sus observaciones; los segundos levantaban un rumor confuso, muy semejante al de las olas cuando se arrastran perezosamente sobre la arena de la playa.

El caballero Felipe de Marnis notó al momento aquellos síntomas de división, y no viniendo á sus planes que tomaran cuerpo, se levantó y dijo:

—El patriotismo ardiente y probado de maese Cornelio Estraten le hace ver terribles defectos en faltas, que apenas merecen fijar un instante la atención; y por eso se muestra severo con los Estados generales y con nosotros mismos, señores, absolviendo al príncipe

porque lo dejamos obrar; el patriotismo de Mos de Theron le hace ver un traidor en quien no segunda sus proyectos.

El armero dirigió á Felipe una mirada de desprecio, y Mos de Theron una mirada de desden; Murnis las notó en el momento, mas siguió diciendo impasible.

—Este incidente no debe ocuparnos, ni mucho menos distraernos del objeto de esta reunión. Varias veces hemos convenido en la necesidad de apoderarnos del gobernador general, y lo hubiéramos conseguido fácilmente en Bruselas, si la casualidad ó la traición no hubiera frustrado nuestros planes. D. Juan cobarde y cauteloso....

La cortina se agitó de nuevo, y prosiguió Felipe de Marnis

—Encontré un pretexto plausible para dirigirse á Malinas y lo acogió con entusiasmo. Después de su marcha hemos tenido dos reuniones; en la primera se resolvió hacer que el ayuntamiento de Bruselas le convidara para la solemne procesion que tuvo lugar el día trece; pero, receloso sin duda, se escusó como mejor pudo, y segunda vez abortaron los bien combinados proyectos. En nuestra segunda reunión, se decidió que Mos de Theron y yo nos dirigiéramos á Malinas, con el mayor secreto, y que allí dispusiéramos lo necesario para hacer una tentativa contra la persona del príncipe. En cumplimiento de esta orden, llegamos anoche á Malinas, y cada uno por su parte procuró dar cima á tan importante pensamiento. Contaré lo que me concierne, y hablaré después Mos de Theron. Inmediatamente que llegué, me dirigí en busca de Remy de Halut, gobernador del Arsenal y antiguo compañero mío; pero, conociendo su carácter, no quise hacerle una confianza, que pudiera ser peligrosa, y me contenté con hacerle una

reseña general del estado de los negocios, pintándole el descontento de los ciudadanos, manifestándole la posibilidad de una guerra entre los Estados y el gobernador general, y preguntándole si en el caso de un rompimiento podríamos contar con su espada, sus subordinados y su influjo. A mis preguntas contestó en otras preguntas primero, después con algunas frases ambiguas, y últimamente con insultos. En una palabra, tuve que dejarlo, habiendo perdido un amigo y sin ganar un aliado.

—Felipe de Marnis se interrumpió, y Mos de Theron, aprovechando esta corta tregua, se espresó con su acostumbrado laconismo.

—He sido mas feliz, señores, dijo poniéndose de pie, los alemanes no admitirán las proposiciones del príncipe, y encontraremos en sus filas veteranos que nos defiendan. Nada mas tengo que decir.

—Felipe de Marnis se interrumpió, y Mos de Theron, aprovechando esta corta tregua, se espresó con su acostumbrado laconismo.

—He sido mas feliz, señores, dijo poniéndose de pie, los alemanes no admitirán las proposiciones del príncipe, y encontraremos en sus filas veteranos que nos defiendan. Nada mas tengo que decir.

Aprobaron los conjurados las pocas palabras de Theron, y prosiguió Felipe de Marnis:

—No me desanimó mi derrota, y me inspiró por el contrario un gran proyecto, que debía darme los mas brillantes resultados; concebirlo y ejecutarlo fué obra de muy pocos momentos; la persona del príncipe es miya, os respondo con mi cabeza.

—¡Sepamos los medios! exclamaron cincuenta voces á la vez.

—No puedo decirlos, señores.

—¡Los medios, los medios! repetían.

—Son un secreto, que si saliera de mis labios perdería toda su virtud; repuso Felipe con firmeza.

Hubo un momento de silencio, y el caballero continuó:

—La carta de que hemos hablado, pone á nuestra vista, señores, un peligro real y manifiesto. El príncipe está decidido á empezar las hostilidades; es gran capitán y solo le faltan soldados. Si le damos tiempo para que reúna bajo sus banderas á los vencedores de Lepanto, la suerte de Flandes, señores, estará á merced de D. Juan.

El terror se pintó de improviso en los rostros de los circunstantes; Felipe de Marnis continuó:

—Este peligro, lejos de aterrarnos, debe

prestar nuevos bríos; al frente de un numeroso ejército será temible, hoy es débil y casi despreciable.

La cortina se agitó de nuevo; el caballero prosiguió:

—Su baston de mando valdrá mucho; su espada vale solamente lo que la mia, lo que la espada de un soldado.

Se agitó mucho mas la cortina; continuó Felipe de Marnis.

—Autorízame para prenderlo, y entrará mañana en Bruselas.

—¡Autorizado, autorizado! exclamaron cien voces á un tiempo.

—Acepto, respondió Felipe.

Maese Estraten se mordía los labios, pero guardaba triste silencio; no queriendo comprometer una cuestión sin resultado, pero el baron de Hesse, que veía la prepotencia de Felipe y el poco caso que se había hecho de su persona, dijo con enojo:

—Creo oportuno que el señor de Santaldegonde nos manifieste el fundamento de sus planes.

La desaprobacion del baron contrariaba mas á Felipe que las razones de Estraten y la arrogancia de Theron; para prevenirla, en lo posible, se sonrió candorosamente, y dijo con una espresion que podia traducirse por deferencia y por sarcasmo.

—Cuando pedí la aprobacion de la asamblea, sin manifestar mi proyecto, me reservaba merecer la particular del señor baron y el señor conde de Lalain, pidiéndosela particularmente, dándoles algunos pormenores, y dejándoles tomar la parte que crean convenientes y decorosa.

—En ese caso, repuso el baron, no tengo nada que observar.

Y entonces, añadió Felipe, refectó lo mas importante.

—Ahora, señores, dijo el conde de Lalain, que presumia mucho de orador y no había desplegado sus labios; debemos pensar en la ceremonia religiosa y cívica á la vez que debemos unirnos. La magestad de estos lugares, cuyas sombrías bóvedas se alzan imponentemente á los cielos; el solemne silencio de la noche, la oscuridad interrumpida apenas por la luz de esas siete lámparas; todo aumentará la emoción que debemos sentir, y hará....

—Observad, señor conde, observó Felipe interrumpiéndole, que está adelantada la noche y que no hay tiempo que perder.

—¡Considerais inútil, caballero Felipe de Marnis, el compromiso que debemos solemnizar!

—De ningún modo, señor conde; mas ruego al señor baron de Hesse que dé principio á la ceremonia.

El baron de Hesse se levantó, llegó á una mesa cubierta de damasco encarnado y colocada en el centro de aquel gran círculo, abrió un libro, puso la mano sobre él, y dijo con voz sonora y firme:

—¡Jurais sobre los Santos Evangelios hacer guardar y defender los privilegios de la Flandes, sacrificando, si es preciso, vuestras vidas y vuestras haciendas!

—¡Si juramos, respondieron todos, sobresa liendo entre aquellas voces la de maese Cornelio Estraten.

—¡Jurais trabajar incansablemente hasta derrocar la tiranía del gobernador general?

—¡Si juramos: respondieron tambien muchas voces, pero no se oyó la de maese Cornelio Estraten.

—¡Jurais no revelar á nadie, ni por nada, lo que se resuelva en nuestras reuniones?

—¡Juramos.

—¡Jurais contribuir poderosa y lealmente á la prision de D. Juan de Austria?

—¡Si juramos, respondieron las mismas voces, guardando siempre significativo silencio el armero maese Estraten.

—¡Si así lo haceis, cuigan sobre vosotros las bendiciones de los cielos, y si no su castigo.

—Así sea.

do una caja de madera, que estaba trada con llave, vertió sobre la mesa un gran número de medallas de plata, pendientes de unos cordoncitos encarnados. En el anverso de estas medallas se veía un gallo sobre dos espadas y á ambos lados el número 7, en el reverso se leía: *Contra-Juanistas.*

A una señal del baron de Hesse, se acercó el primero el señor conde de Lalain, recibió una medalla de manos de Guillermo de Horn, y se la puso al cuello sin dudar; le siguió Felipe de Marnis, haciendo lo mismo; á Felipe Mos de Theron, Jorge Matren, á éste su hijo, y sucesivamente los demás, hasta que quedaron sobre la mesa dos solas medallas. El baron se puso una de ellas y mostrando á los conjurados la otra, dijo:

—¿Quién no ha recibido medalla?

—Yo, repuso Cornelio Estraten.

—Acercaos, pues, á recibirla.

—Es inútil.

—¿Inútil?

—Sí. He jurado sobre los santos Evangelios hacer guardar y defender los privilegios de la Flandes, sacrificando, si es preciso, mi vida.

hacienda para ello; pero no he jurado lo demás, y declaro paladinamente que no soy enemigo personal del príncipe.

—¡Muera el traidor! gritaron varias voces, brillaron algunos puñales: maese Cornelio se aterró, y aun quiso imponerles con su man y sus miradas; pero el furioso Mos de Theron se dirigió á él, puñal en mano, y guido de algunos amigos, cuando apareció personaje, embozado en una ancha capa, llegó á la mesa, y cogiendo la medalla

—Deteneos, esta medalla es para mí.

La aparicion de este personaje detuvo Theron y á los suyos, y Cornelio, que se halla el príncipe de su cruel enemigo, se acercó á la puerta de la sacristía. El asombro de los conjurados se fué disipando poco á poco para hacer lugar á la sospecha, y el baron de Hesse, dirigiéndose al embozado, le dijo con tono imperioso:

—Ya que habeis entrado, descubrios.

—Si vétais mi rostro, baron de Hesse, bajaríais los ojos aterrado.

—¡Otro traidor! gritó entonces Mos de Theron; y los puñales que amenazaban al armero se dirigieron inmediatamente al misterioso personaje. Este alzó la frente con orgullo, desenvainó la espada, y dijo:

—Paso libre, conspiradores.

—¡Muera! gritó Mos de Theron.

Los asesinos se abalanzaron; mas desembalzándose el caballero, y adelantándose hacia ellos, dijo:

—¿No veis que soy D. Juan de Austria?

Al ver su rostro y al oír este nombre los conjurados se aterraron; adelantándose el príncipe, sereno, por entre las filas de sus enemigos asombrados, se dirigió al altar mayor, y desapareció inmediatamente tras la misteriosa cortina.

La vista del príncipe había producido una especie de fascinación, mas rota la corriente magnética, volvieron en sí los conjurados y se lanzaron en pos del hombre que tanto odiaban y que había tenido la arrogancia de pro vocarlos en su lógica. Descorrieron la rica cortina, mas reinaba la oscuridad en el estrecho pasadizo, y aun cuando llevaban las no encontraron la menor huella.

—¿En dónde está Cornelio Estraten? preguntó Theron, pero Cornelio había salido de la iglesia.

—¡Maldición, maldición mil veces sobre nuestra infame cobardía! gritaba el gascon fuera de sí; en tanto que Felipe de Marnis, acercándose al baron de Hesse, le decía con aparente calma.

—Sabe el príncipe que le persigo, pero no retiro mi palabra.

Los conjurados se retiraron, y eran las dos de la mañana.

[Continuará.]